

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

33000 *Anuncio de la Primera Jefatura de Construcción, por el que se abre el periodo de información pública de la relación de bienes y derechos afectados por las obras de la modificación nº 1 del proyecto de construcción del corredor norte-noroeste de alta velocidad. Variante de Burgos. Base de mantenimiento de infraestructuras. Clave BU-29.*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se somete a información pública durante un plazo de 15 días, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, la relación de bienes y derechos cuya expropiación es necesaria para la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar los datos o formular las alegaciones oportunas ante esta Primera Jefatura de Construcción (Plaza de los Sagrados Corazones, nº 7, 28071 Madrid), para rectificar posibles errores en la relación u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

El Anejo de expropiaciones del proyecto podrá ser consultado, además de en las dependencias de esta Jefatura (calle General Perón, 38. 3ª planta, 28020 Madrid), en las oficinas del Ayuntamiento de Burgos y en las de la Subdelegación del Gobierno en Burgos (c/ Vitoria, 34. Burgos).

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos:

Término Municipal de Burgos

Nº de orden	Datos catastrales		Titular	Superficie catastral (m2)	Calificación Catastral	Tipo afectación (m2)		Ocupación temporal
	Pol.	Par.				Exprop.	Servid.	
0001-0	91060	7	Minguez Carranza, Fernando. C/Panaderos, 39, 7º B. 47004 Valladolid.	2.034	Urbana.	220	0	0

Madrid, 14 de septiembre de 2009.- El Ingeniero Jefe de la 1ª Jefatura de Construcción.

ID: A090067223-1